

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación sobre la victoria obtenida por Franco Colapinto en Fórmula 2 en el circuito de Imola disputando el Gran Premio de Emilia Romagna, consiguiendo así la victoria, sumando 11 puntos y estableciendo un nuevo récord de vuelta.

MARCELA CAMPAGNOLI

KARINA BACHEY

MARIA SOTOLANO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El presente proyecto tiene por objeto expresar de beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la victoria obtenida por Franco Colapinto en Fórmula 2 en el circuito de Imola disputando el Gran Premio de Emilia Romagna, consiguiendo la victoria, sumando 11 puntos y estableciendo un nuevo récord de vuelta.

Franco Colapinto, ciudadano argentino oriundo de la localidad de Pilar y corredor de fórmula 2, obtuvo la victoria al superar al corredor **Paul Aron** en la última vuelta en el circuito de **Imola**, en **Italia**. Logró hacerse con la victoria, sumando más 11 puntos y coincidiendo en el Día de la Escarapela, el corredor nos honró con esa victoria y como orgullo nacional nos colocó en lo más alto de una carrera tan reconocida, haciendo sonar el himno nacional en la segunda categoría más importante del automovilismo mundial.

El pilarense de 20 años consiguió su primera victoria en Fórmula 2 , pero lo que quedará seguramente en el compacto de sus mejores maniobras, fue el sobrepaso que hizo en el giro final de la carrera Sprint del GP.

Además, consiguió una victoria histórica, la primera victoria argentina en Fórmula 2 desde 2018 y así poniendo fin a 6 años sin triunfos argentinos en esta categoría, constituyendo así un orgullo nacional que merece ser reconocido.

Ultimo pero no menos importante, cabe destacar el esfuerzo y la dedicación que conlleva este logro, son horas y mucho tiempo de practica y concentración para enfrentarse a una carrera de gran envergadura, representando a la Argentina.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARCELA CAMPAGNOLI

KARINA BACHEY

MARIA SOTOLANO